

Vinculan a proceso a sujeto por un robo a transporte público en Ecatepec



Rodolfo N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

El Ministerio Público de la Fiscalía Regional de Ecatepec de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó la probable participación de Rodolfo ?N?, de 36 años de edad, en el delito de robo con violencia a transporte público, por lo que un Juez lo vinculó a proceso.

Después de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, la Autoridad Judicial resolvió iniciar un proceso legal en contra de este individuo, además fijó un plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

Los hechos por lo que este sujeto es investigado ocurrieron el pasado 30 de septiembre, cuando abordó un transporte público de pasajeros y sacó un arma de fuego con la que al parecer amagó al conductor para despojarlo de dinero y de sus pertenencias.

De estos hechos suscitados en la avenida Morelos de la colonia Ejidal Emiliano Zapata, del municipio de Ecatepec, se percataron elementos de la Policía de Investigación (PDI), quienes detuvieron al probable asaltante, quien fue presentando ante el Representación Social, que integró la carpeta de investigación respectiva.

Posteriormente Rodolfo ?N?, fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de la zona, en donde un juez, determinó procesarlo, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.